

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10322** *SERTRALUM 02, S.L.*

Doña Dolors Cortina Alarcón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Granollers.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 226/09, instruido por este Juzgado a Instancia de José Antonio González Zamora, contra Sertralum 02, S.L., se ha dictado auto con fecha 23 de marzo de 2010, en que se declara la insolvencia, con carácter provisional de Sertralum 02, S.L., por el importe de 14.121,12 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granollers, 25 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100020456-1**